



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de
HACIENDA

 **GOBIERNO
NACIONAL**

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2018

Asunción, 15 de febrero de 2019

Nota PR N° 137/2019

Señor Ministro:

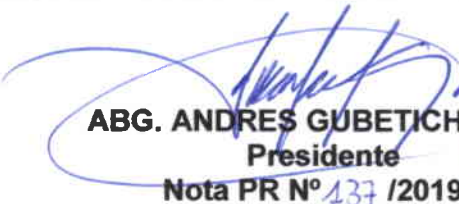
Tenemos el agrado de dirigirnos a Su Excelencia, en el marco de lo establecido en el **Decreto del Poder Ejecutivo N° 8.452/2018 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6026 DEL 9 DE ENERO DE 2018 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018", Anexo A, Artículo N° 268 Inc. c)**, el cual menciona: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe según formato establecido por el MH, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)..."

Al respecto, remitimos el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), el cual, contiene la información de los logros y avances obtenidos por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, en el Ejercicio Fiscal 2018.

Se adjuntan:

- Balance Anual de Gestión Pública - BAGP 2018.
- Formulario PRIEVA012 "Informe de Control y Evaluación Resumido".
- Medio magnético (CD).

Hacemos propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración


ABG. ANDRES GUBETICH MOJOLI
Presidente

Nota PR N° 137/2019



A SU EXCELENCIA
Don BENIGNO LÓPEZ, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

■ TETÃ
■ REKUÁI

Paraguái
tetãguará
mba'e

Rendición de cuentas

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

Rendición de cuentas

BAGP

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

BAGP

Transparencia

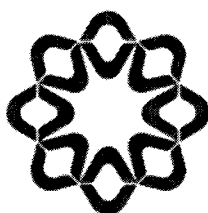
Información Pública

Balance Anual de
Gestión Pública

2018

BAGP

Rendición de cuentas



PpR

Presupuesto
por Resultados

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL



Lic. María C. Carrini M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
1.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
1.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
II.2 Indicadores de Género.....	9
II.3 Principales Informaciones de la Entidad.....	9
➤ Transferencias realizadas por la entidad.....	9
➤ Inversión en Equipamientos e Infraestructura.....	10
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2017.....	11
ANEXO I.....	12
➤ Principales Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	12
ANEXO II.....	18
➤ Recursos Humanos.....	18
ANEXO III.....	19
➤ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL INGRESO:.....	19
➤ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:.....	21
RESUMEN PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO.....	22


 Lic. Miguel E. Larroza. B.
 Jefe División Presupuesto
 CONATEL


 Lic. MIGUEL CARBINI M.
 Jefe Administración Financiera
 CONATEL

SIGLAS

CONATEL	: Comisión Nacional de Telecomunicaciones.
MITIC	: Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación.
FONTIC	: Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación.
FSU	: Fondo de Servicios Universales.
LPN	: Licitación Pública Nacional.
REMOB	: Registro Nacional de Equipos de Terminales Móviles Bloqueadas.
QoS	: Medición de Calidad de Servicios.
MECIP	: Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay.
OEE	: Organismos y Entidades del Estado.
UIT	: Unión Internacional de Telecomunicaciones.
ONU	: Organización de las Naciones Unidas.
CITEL	: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.
OEA	: Organización de Estados Americanos.
ITSO	: Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite.
IMEI	: Identidad Internacional De Equipo Móvil.
PCS	: Servicio de comunicaciones personales.
DINAC	: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.

Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

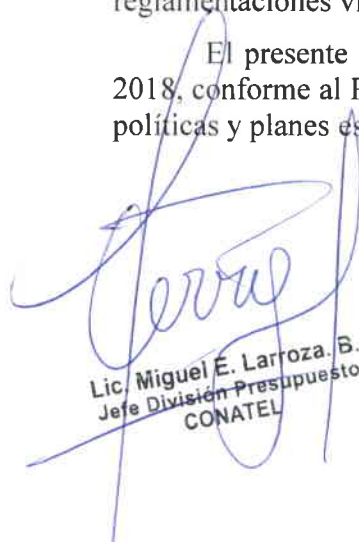
Lic. MIGUEL CARRINI M
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, es una entidad autárquica y autónoma con personería jurídica de derecho público, y es la encargada de fomentar, controlar y reglamentar los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional, conforme lo establece la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

El presente informe de Gestión, muestra los logros y avances obtenidos en el año 2018, conforme al Plan Nacional de Telecomunicaciones 2016 – 2020 concordantes con las políticas y planes establecidas por el Gobierno Nacional.


Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, conforme a la Ley 642/95 “De Telecomunicaciones”, tiene a su cargo la regulación administrativa y técnica de los servicios de telecomunicación, así también, la planificación, programación, control, fiscalización y verificación de los servicios de telecomunicación ofrecido a los usuarios, el otorgamiento de subsidios a través del Fondo de Servicios Universales conforme a las normativas aplicable y las políticas de Gobierno.

Por otra parte, y en virtud a lo establecido en el Artículo 16° de la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, la CONATEL deberá: establecer las reglamentaciones en materia de telecomunicaciones: administrar, regular y fiscalizar el espectro radioeléctrico; aplicar las sanciones prevista en la Ley N° 642/95; asesorar al Poder Ejecutivo acerca el régimen de prestación de nuevos servicios que se introduzcan al mercado; administrar el Fondo de Servicios Universales (FSU) y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales.

En lo que respecta a los ejes estratégicos el Plan de Gobierno 2010 – 2030, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, se encuentra vinculado al **Eje Estratégico N° 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”, Pilar 2.2 “Competitividad e Innovación”** y presenta la siguiente estructura presupuestaria:

1. Tipo de Presupuesto 1 – Presupuesto de Programas de Administración.

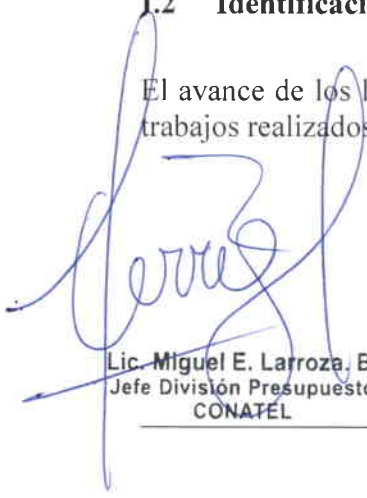
1.1 Programa	1 – Administración General.
Producto	1213 – Gestión Administrativa.

2. Tipo de Presupuesto 2 – Presupuesto de Programas de Acción.

2.1 Programa	2 – Competitividad e Innovación.
Producto	732 – Servicios de Telecomunicación Fiscalizados.
Producto	733 – Servicios de Telecomunicación Habilitados.
Producto	1302 – Expansión de Infraestructura y de Servicios de Telecomunicaciones.

I.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

El avance de los logros institucionales, es a nivel generalizado teniendo en cuenta que los trabajos realizados redundan a toda la población nacional.


Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL


Lic. MIGUEL CARRINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

4/19
(cuatro)



■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

1. Internet 4G LTE

(Servicio de Telefonía Móvil Celular y Servicio de Acceso a Internet y Transmisión de datos).

En telecomunicaciones, 4G es la sigla utilizada para referirse a la cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil. Es la sucesora de las tecnologías 2G y 3G y precede a la próxima generación la tecnología 5G.

Actualmente, la red 4G es la **más poderosa del país**. La principal ventaja que ofrece esta tecnología, es la de permitir mayor velocidad de carga y descarga, hasta 10 veces más rápido que la tecnología 3G, permitiendo de esta manera, mejorar los servicios y experiencias del usuario final.

Al cierre del año 2018, la CONATEL obtuvo los siguientes logros en el marco de las siguientes licitaciones:

1.1 LPN N° 01/2015 – Banda Ancha Móvil en la Banda de Frecuencia de 1700/2100 MHz.

Coordinación y seguimiento del cumplimiento de la entrega de los compromisos sociales:

Compromisos Sociales	Cantidad	Cantida exigida en el PBC	Avance
Cuenta de 2Mbps	802	1.080	75%
Cuenta de 5 Mbps	58	72	81%
Telecentros	65	72	91%
Paquetes Notebook para estudiantes	9.482	9.900	95%

1.2 LPN N° 01/2017 – Banda Ancha Móvil en la Banda de Frecuencia de 700 MHz

La CONATEL, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Telecomunicaciones, realizó el segundo proceso licitatorio de banda ancha móvil que inició a finales del 2017 y culminó a inicio del 2018 para el otorgamiento de Licencia para la prestación de los Servicios de Telefonía Móvil Celular y de Acceso a Internet y de Transmisión de Datos empleando la Banda de Frecuencia de 700 MHz.

6 BAGP Balance Anual de Gestión Pública
Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

4. MIGUEL ARBENT M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Este proceso tuvo como objetivo disponibilizar 70 MHz (35 + 35 MHz) de espectro radioeléctrico, necesario para que el Paraguay continúe el empleo de la tecnología 4G. Con el empleo de la banda de 700 MHz el objetivo es brindar cobertura en zonas rurales y rutas nacionales.

2. TV Digital Terrestre – ISDB-Tb (Apagón analógico) (Servicio de Televisión)

La Televisión Digital Terrestre (TDT), es una nueva tecnología de transmisión de señales de por medio de ondas hercianas terrestres, es decir, aquellas que se transmiten por la atmosfera sin necesidad de cable o satélite y se reciben por medio de antenas VHF/UHF convencionales. En Paraguay se ha adoptado el estándar ISDB-TB para la transmisión de señales de TDT.

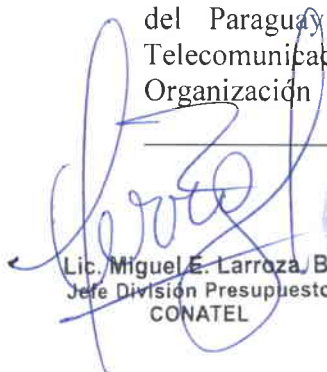
Esta nueva tecnología da lugar a una nueva variedad de servicios, entre los que encontramos, señales de audio y video de alta definición (HDTV, con Sonido Envolvente, multiprogramación (varias señales de televisión en un solo canal radioeléctrico), datos auxiliares que complementan la programación e interactividad. Además de esto, con esta tecnología se consigue una reducción sustancial de las perturbaciones en la imagen percibidas por los televidentes. El despliegue de esta tecnología, permitirá el crecimiento de la industria de la televisión, estableciéndose nuevos modelos de negocios basados en la interactividad.

Los avances obtenidos al cierre del año 2018 fueron:

- ✓ Asignación del 94% de los canales radioeléctricos a las Estaciones Base y Estaciones Repetidoras del Servicio de Televisión a nivel nacional para la operación con el estándar de Televisión Digital Terrestre ISDB-Tb.
- ✓ Definición de las Coordenadas de Referencia para la Co-Ubicación de Sistemas Radiantes para estaciones de Televisión Digital Terrestre en Asunción y Dpto. Central.
- ✓ Implementación del laboratorio, para los procedimientos, pruebas y registros de los equipos receptores para televisión digital.
- ✓ Registro de 48 modelos de receptores de Televisión Digital Terrestre para su comercialización en el Mercado, con su correspondiente Resolución del Directorio.
- ✓ Asignación de 69 Canales Digitales a Estaciones Analógicas (Base y Repetidoras) existentes para operar con el Estándar ISDB-Tb.

3. Gestiones Internacionales

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) es miembro y representa del Paraguay ante Organismos Internacionales como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo especializado en telecomunicaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Comisión Interamericana de


Lic. Miguel E. Larroza B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL


Lic. MICHÉL CARRINI M.
Gerente Administrativo y Financiero
CONATEL

5/19
(cinco)



■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

Telecomunicaciones (CITEL) de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (ITSO). La CONATEL en el periodo fiscal 2018, logró:

- ✓ La re-elección de Paraguay como miembro del Consejo de la UIT, quedando en el puesto número 5 más votado con 164 votos obtenidos.
- ✓ La Vicepresidencia de la Comisión de Estudio 5.
- ✓ La Vicepresidencia del Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT en cuestiones de política pública relacionadas con internet, en representación del Sector de las Américas.
- ✓ La designación del Paraguay como Vicepresidencia del Grupo de trabajo sobre Gestión del Espectro.
- ✓ La designación de Paraguay como Vicepresidente del Comité Ejecutivo como futuro Presidente 2020 de REGULATEL.

4. Proyectos de Expansión de infraestructura de los servicios de telecomunicaciones financiados a través del Fondo de Servicios Universales (FSU)

Como entidad reguladora del sector de telecomunicaciones y en el marco de la Ley N° 645/95 “De las Telecomunicaciones”, la CONATEL ha llevado a cabo los siguientes proyectos financiados a través del Fondo de Servicio Universales (FSU):

- ✓ **Licitación Pública FSU N 01/2018:** Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo De Servicios Universales para la implementación de la expansión de infraestructura de las redes de telecomunicaciones que sirven de plataforma para los servicios de telefonía móvil (celular y/o PCS), el servicio básico y el servicio de acceso a internet y transmisión de datos, en los sitios geográficos definidos en esta licitación, correspondiente a la Región Occidental.
- ✓ **Licitación Pública FSU N° 02/2018:** Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo De Servicios Universales para la expansión del Sistema de Atención y Despacho de Llamadas de Emergencia – SADLE 911 de la Policía Nacional para la ciudades de Coronel Oviedo, Caaguazú, San Ignacio, Ciudad Del Este y Encarnación.

5. Otorgamiento de licencias para el Servicio de Radiodifusión Sonora FM- AM

En el marco de la Licitación Pública N° 01/2018 para el Servicio de Radiodifusión Sonora por Modulación de Frecuencia (FM) y la Licitación Pública N° 02/2018 para el Servicio de Radiodifusión Sonora por Modulación de Amplitud (AM), la CONATEL otorgó:

- ✓ **13 licencias** para la explotación del Servicio de Radiodifusión Sonora por Modulación de Frecuencia (FM).
- ✓ **3 licencias** para la explotación del Servicio de Radiodifusión Sonora por Modulación de Amplitud (AM).

8 BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL



II.2 Indicadores de Género

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), no realiza actividades relacionadas a Género.

II.3 Principales Informaciones de la Entidad

➤ Transferencias realizadas por la entidad

OG	TP	P	SB	Pyto.	Monto Total Transferido por la CONATEL (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia
818	2	2	0	0	5.944.458.099	Contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), administrado por el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC).
872	2	2	0	0	18.700.000.000	Subsidios Otorgados a través del Fondo de Servicio Universales (FSU) , para la expansión de infraestructura de telecomunicaciones: 1. Contrato FSU N° 27/2018 - Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay S.R.L: PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVES DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS - SADLE 911 DE LA POLICIA NACIONAL PARA LAS CIUDADES DE CORONEL OVIEDO, CAAGUZU, SAN IGNACIO, CIUDAD DEL ESTE Y ENCARNACION. APERTURA DE CARTA DE CREDITO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.
					16.211.090.092	2. Contrato FSU 40/2018 - Telefónica Celular del Paraguay SA: PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVES DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES QUE SIRVEN DE PLATAFORMA PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MOVIL (CELULAR Y/O PCS), EL SERVICIO BASICO Y EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y TRANSMISION DE DATOS, EN LOS SITIOS GEOGRAFICOS DE LA REGIONAL OCCIDENTAL. APERTURA DE CARTA DE CREDITO POR EL VALOR TOTAL DE CONTRATO.
Total General					40.855.548.191	

Fuente: SICO

Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL CARRINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

6/19
(seis)

➤ **Inversión en Equipamientos e Infraestructura**

Inversión en Equipamientos e Infraestructura						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ^{/1}	Monto Obligado SICO Guaraníes ^{/2}	Saldo a pagar al 31/12/2018	Estado de la Inversión
570	CONTRATO N° 47/2017 - ACTUALIZACION RELEASE DE LA CENTRAL OXE ULTIMA VERSION (MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFONICA)	2 017	103 000 000	103 000 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
530	CONTRATO N° 47/2017 - REEMPLAZO DE TELEFONOS IP (MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFONICA)	2 017	13 190 000	13 190 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
530	CONTRATO N° 14/2018 - ADQUISICION DE UNA ESTACION DE MONITOREO CON RADIOGONOMETRIA, UNA ESTACION MOVIL DE MONITOREO CON RADIOGONOMETRIA Y EQUIPOS DE INSPECCION Y MEDICION DE REDES MOVILES	2 018	14 030 000 000	14 030 000 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
530	CONTRATO N° 28/2018 - UP GRADE DE LOS EQUIPOS COMPONENTES DE UNA ESTACION MOVIL, READECUACION DE EQUIPOS DE LA ESTACION FIJA DEL SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIOS Y ADQUISICION DE UNA ESTACION MOVIL DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIOS	2 018	9 800 000 000	9 800 000 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
540	CONTRATO N° 32/2018 - ADQUISICION DE UN SISTEMA TECNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO(STAF)	2 018	7 000 000 000	7 000 000 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
570	CONTRATO N° 32/2018 - ADQUISICION DE UN SISTEMA TECNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO(STAF)	2 018	7 000 000 000	7 000 000 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
530	CONTRATO N° 35/2018 - AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TELEFONICA Y COMUNICACION UNIFICADA	2 018	1 391 900 000	1 391 900 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
570	CONTRATO N° 35/2018 - AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TELEFONICA Y COMUNICACION UNIFICADA	2 018	1 500 000 000	1 500 000 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
530	CONTRATO N° 29/2018 - ADQUISICION DE ESTACIONES Y EQUIPOS DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS	2 018	7 490 000 000	7 490 000 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
530	CONTRATO N° 43/2018 - ADQUISICION DE GRUPOS ELECTROGENOS PARA LOCALES DE LA INSTITUCION	2 018	142 500 000	142 500 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
540	CONTRATO N° 44/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION	2 018	572 019 000	572 019 000	0	DESMBOLSO CONFORME AL PBC
TOTALES			49.042.609.000	49.042.609.000		

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado en el Ejercicio Fiscal 2018, hasta el 31/12/2018

Detallar todo el Nivel de Gastos 500 "Inversión Física"

Fuente: SICO



II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2017

Desafíos Declarados BAGP 2017			Logros al Cierre 2018	
Producto Estratégico entregado	Unidad de Medida	^{1/} Meta planificada	Absoluto	%
Servicios de Telecomunicaciones Fiscalizados	Fiscalizaciones	16.000	45.294	283,1
Servicios de Telecomunicaciones Fiscalizados	Habilitaciones	1.978	1.275	64,5
Expansión de infraestructura y de servicios de telecomunicaciones	Localidades	119	140	117,6

^{1/} Si fueron modificadas las metas declaradas en el BAGP 2017, durante el Ejercicio Fiscal 2018, se deberá justificar debajo del cuadro indicando el Producto afectado.

Observación:

Las metas declaradas en el Balance Anual de Gestión Pública – BAGP 2017 (DESAFÍOS FUTUROS), no fueron modificadas en el Ejercicio Fiscal 2018.


Lic. Miguel E. Larroza B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL


Lic. MIGUEL CARBENT M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



ANEXO I

➤ Principales Logros Obtenidos por Estructura Programática

Tipo de Presupuesto : 1- Programas de Administración.
Programa : 1- Administración General.
Producto : 1213 – Gestión Administrativa para generación de valor público
Unidad de Medida : Porcentaje.

Al cierre del año 2018, la CONATEL ha obtenido una **ejecución financiera del 92,71%** de los recursos asignados para el Ejercicio Fiscal 2018.

Entre las principales actividades y resultados obtenidos en este programa, podemos mencionar:

- La coordinación de la entrega de compromisos sociales relacionados a las Licitaciones de Internet 4G-LTE y el seguimiento de los procedimientos y plazos establecidos en el marco de las Obligaciones Regulatorias establecidas en el Pliego y Bases de Condiciones de la LPN N° 01/2015 – Banda Ancha Móvil, Banda 1700/2100 MHz y LPN N° 01/2017 - Banda Ancha Móvil, Banda 700 MHz.
- La aprobación del nuevo texto del ACUERDO DE CONSULTA A LA LISTA NEGRA DE IMEI (INTERNACIONAL MOBILE EQUIPMENT IDENTITY) DE LA BASE DE DATOS DEL REGULADOR, entre la CONATEL y la firma GSMA LTD. Con la firma de este acuerdo se pretende el intercambio de información de equipos robados o perdidos, se posibilitará el bloque de los equipos denunciados en otras redes, de manera a enfrentar la delincuencia asociada al robo y tráfico de dispositivos móviles.
- La firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Espacial del Paraguay (AEP) y la CONATEL. La cooperación entre ambas instituciones contribuirá en el desarrollo institucional, incrementando la capacidad y el conocimiento, en diversas actividades tales como cooperación técnica, tecnológica, académica de innovación científica, capacitación profesional, social y ambiental.
- En lo que respecta a los Servicios de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura, se han realizado las siguientes actividades:

✓ Otorgamiento de **20 nuevas autorizaciones y a renovaciones** para el Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura.

- ✓ Otorgamiento de **37 licencias** correspondientes a la renovación y transferencias de Licencia / Acciones de Servicio de Radiodifusión Sonora (AM y FM) y Televisiva.
- ✓ Coordinación de **31 frecuencias (nacionales)** en el ámbito del MERCOSUR.
- ✓ Elaboración de informes y notificaciones para el cese inmediato de operaciones de estaciones ilegales que causan interferencias a la DINAC y a otros servicios.
- La modificación del Reglamento de Calidad de Servicio Público para los Servicios de Telecomunicaciones.
- Sistemas de reclamos y consultas implementado por la CONATEL:

- ✓ **REMOB - Registro Nacional de Equipos de Terminales Móviles Bloqueadas:**

Sistema de consulta a nivel de base de datos, de los equipos terminales móviles (ETM) denunciados como robados, hurtados o extraviados, esta sistema permite al usuario, consultar si el IMEI ya se encuentra bloqueado por las operadores de telefonía móvil.

Cantidad consultas: 77 consultas realizadas.

- ✓ **Medición de Calidad de Servicios (QoS):**

Sistema de reclamos con respecto a fallos técnicos de los servicios de telefonía móvil.

Cantidad de reclamos: 71 reclamos finiquitados.

- ✓ **Centro de Atención al Público (CAP):**

Cantidad de reclamos: 232 reclamos finiquitados.

- **Implementación, Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP):**

La CONATEL, en el marco de la implementación del MECIP, al cierre del periodo fiscal 2018, obtuvo la calificación equivalente a **4,43 ADECUADO**.

Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

MIGUEL CARBINI M.
Administrativo Financiero
CONATEL

8/19
(ocho)

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

Tipo de presupuesto	:	2 Programa de Acción
Programa	:	2 Competitividad en innovación
Producto	:	732 Servicio de Telecomunicaciones Fiscalizados.
		<u>Unidad de Medida:</u> Fiscalizaciones realizadas.
	:	733 Servicio de Telecomunicaciones Habilitados.
		<u>Unidad de Medida:</u> Habilitaciones realizadas.
	:	1302 Expansión de Infraestructura y Servicios de Telec.
	:	<u>Unidad de Medida:</u> Localidades.

En el marco de las acciones misionales llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2018 el programa presenta una **ejecución financiera del 88,95%** con respecto a los recursos asignados.

Con relación a los productos presupuestarios, al cierre del Ejercicio Fiscal 2018 la CONATEL ha realizado **45.294 fiscalizaciones** vinculadas al Producto 732 - Servicios de Telecomunicaciones Fiscalizados, superando la meta planificada para el año 2018. En lo que se refiere al producto 733 - Servicios de Telecomunicaciones Habilitados se realizaron **1.275 habilitaciones** el cual representa un avance del 64,46%. Por otra lado, en lo que respecta al producto 1302 - Expansión de Infraestructura y de Servicios de Telecomunicaciones, **140 localidades fueron beneficiadas** en el marco los proyectos financiados por la CONATEL a través del Fondo de Servicio Universales (FSU), el cual representa el **117,65%** de las metas planificadas en el 2018.

Productos Presupuestarios	Meta Planificada Año 2018	Avance Físico 31/12/2018	Ejecución (%)
Servicios de Telecomunicaciones Fiscalizados	16.000	45.294	283,09%
Servicios de Telecomunicaciones Habilitados	1.978	1.275	64,46%
Expansión de Infraestructura y de Servic. Telec	119	140	117,65%

A continuación, se resumen las actividades realizadas en el año 2018:

➤ **PRODUCTO 732 - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FISCALIZADOS:**

En lo que respecta a los servicios fiscalizados al cierre del Ejercicio Fiscal 2018, y conforme las normativas legales vigentes, al cierre del año 2018, el producto presupuestario 732, ha superado las metas inicialmente planificadas; **este incremento se debe en su mayoría a procesos de fortalecimiento en las tareas de fiscalización y monitoreo de los**



diferentes servicios de telecomunicaciones, como así también, el cumplimiento de las directivas establecidas en el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2016 – 2020.

A continuación se detalla los servicios fiscalizados en el periodo 2018:

Servicios de Telecomunicaciones	Fiscalizaciones realizadas 2018
MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	257
INSPECCIONES Y FISCALIZACIONES VARIAS	324
MONITOREO SERVICIO INTERES PRIVADO (FRECUENCIAS)	3.858
SERVICIO MOVIL AERONAUTICO	15.500
MONITOREO Y/O INSPECCION TECNICA (RADIODIFUSION SONORA FM)	7.200
RADIODIFUSION TELEVISIVA	144
RADIODIFUSION SONORA (AMPLITUD MODULADA)	170
MONITOREO ENLACES (MO - RLAN - PLANTA ESTUDIO - OTROS)	176
MEDICION Y/O INSPECCION POR INTERFERENCIAS, INTERMODULACION	2.633
MEDICIONES POR INTERFERENCIAS A SISTEMAS DE LA DINAC	8.519
DENUNCIAS PRESENTADAS POR CAP	56
MEDICIONES DE ESTACIONES RADIO BASE CELULAR POR INTERFERENCIA EN LA BANDA DE 800 - 900 - 1700 - 1800 - 1900 y 2100 MHz. SE INCLUYEN LAS BANDAS 700 Mhz y 2500 MHz.	5.411
ASISTENCIA TECNICA EN INCATUACIONES - FM - TV RLAN Y OTROS	1
MEDICIONES DE RADIACIONES NO IONIZANTES (RNI)	2
INSPECCIONES / FISCALIZACIONES ESTACIONES DE RADIODIFUSION SONORA EN FM Y EQUIPOS/ SISTEMAS	21
ESTACIONES RADIOELECTRICAS	829
RADIODIFUSION SONORA (AM, FM Y COMUNITARIAS)	190
INCAUTACIONES DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE - DILIGENCIAMIENTO JUDICIAL	3
Total 2018	45.294

Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL GARRINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

9/19
(nueve)



■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

Las fiscalizaciones realizadas, tienen como objetivo fundamental el cumplimiento de la legislación vigente en el ámbito de las telecomunicaciones; con los informes correspondientes se generan los procesos de multas, incautaciones de equipos, entre otros.

➤ **PRODUCTO 733 - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES HABILITADOS:**

Al cierre Ejercicio Fiscal 2018, y en el marco de lo establecido en la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, se ha procedido a la inspección técnica para la habilitación/renovación de nuevos servicios de telecomunicaciones, conforme el siguiente cuadro:

Servicios de Telecomunicaciones	Habilitaciones realizadas 2018
ESTACIONES RADIOELECTRICAS	778
SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA	55
INSPECCIONES INTERIOR DEL PAIS	310
INSPECCIONES A SUNCION/CENTRAL	56
AMPLIACION DE LICENCIAS INSPECCION	76
Total 2018	1.275

➤ **PRODUCTO 1302 – EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:**

Dentro de las principales actividades desarrolladas por la CONATEL, en lo que respecta al producto más arriba indicado, podemos mencionar: **1)** el otorgamiento de subsidios a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), **2)** la verificación del cumplimiento estricto de las obligaciones asumidas por los prestadores de servicio de telecomunicaciones que reciben los subsidios y **3)** la contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC). A continuación, se menciona algunos aspectos resaltantes al cierre del 2018:

• **Licitaciones Públicas 2018, Proyectos financiados con el FSU:**

Al cierre del año 2018, y en el marco de las licitaciones realizadas, se otorgaron los siguientes subsidios:

- ✓ **Contrato N° 40/2018, TELECEL SA - LPN FSU N° 01/2018:** Para el otorgamiento de subsidio a través del fondo de servicios universales para la implementación de la expansión de infraestructura de las redes de telecomunicaciones que sirven de plataforma para los servicios de telefonía

móvil (celular y/o PCS), el servicio básico y el servicio de acceso a internet y transmisión de datos, **para 12 sitios correspondiente a la Región Occidental.**

- ✓ **Contrato N° 27/218, TSV del Paraguay SRL - FSU N° 02/2018:** Para el otorgamiento de subsidio a través del fondo de servicios universales para la expansión del Sistema de Atención y Despacho de Llamadas de Emergencia – SADLE 911 de la Policía Nacional **para 221 sitios correspondientes** a la: Coronel Oviedo, Caaguazú, San Ignacio, Ciudad Del Este y Encarnación.
- **Seguimiento, verificación y monitoreo de contratos vigentes:**
 - ✓ **Contrato N° 29/2017 y 30/2017 Provisión De Conectividad Y Sistemas Ofimáticos Necesarios Al Ministerio De Salud Pública Y Bienestar Social Para La Promoción De La Telemedicina:** Promoción de la Telemedicina. Provisión de conectividad de internet en Banda Ancha y Sistemas Ofimáticos **a 27 establecimientos de Salud** del MSByBS, para Asunción y Localidades de los Departamentos de Central y Guairá.
 - ✓ **Contrato N° 53/2017 Para La Expansión Del Sistema De Atención Y Despacho De Llamadas De Emergencia – SADLE 911 De La Policía Nacional Para La Ciudad De Asunción Y Área Metropolitana:** Provisión de bienes y servicios a la Policía Nacional para la Expansión del Sistema de Atención y Despacho de llamadas de Emergencias – SALDE 911, para **154 sitios correspondientes** a la ciudad de Asunción y Área metropolitana.
- **Contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC):**

La Comisión Nacional de Telecomunicación, al cierre del Ejercicio Fiscal 2018 ha contribuido al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC) administrado por el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), la suma de **Gs. 5.944.458.099.-**

Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL



ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	108	221	329
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	89	198	287
Recursos Humanos Contratados ^(b)	19	23	42
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	74	132	206
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	6	29	35

(*) Incluir Funcionarios de la entidad que se encuentran Comisionados

Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL CARBINI M.
Agente Administrativo Financiero
CONATEL

ANEXO III

➤ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL INGRESO:

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), como entidad autárquica, percibe sus mayores ingresos a través del cobro de Aranceles por el uso del espectro radioeléctricos; Tasas por la Explotación Comercial y Derecho de Licencia.

Al cierre del ejercicio financiero 2018, la institución percibió la suma de **Gs. 727.093.931.567, equivalente al 80,50%** según se observa a continuación

Presupuesto Asignado Ley N° 6.026/2018	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Ingreso Ejercicio Fiscal 2018	Ingresos Devengados al 31/12/2019	Porcentaje Ingresos
369.478.777.550	533.745.380.000	903.224.157.550	727.093.931.567	80,50%

A continuación, se detalla los ingresos percibidos en los diferentes conceptos:

Detalle del Origen del Ingreso		Presupuesto Ingresos Ejercicio Fiscal 2018	Ingresos Devengados al 31/12/2018	%
132-35	Tasa por Explotación Comercial	53.186.000.000	59.631.446.712	112,12%
132-36	Derecho de Licencia	8.703.000.000	35.369.414.252	406,40%
133-1	Multas	2.050.050.000	1.733.446.212	84,56%
142-2	Arancel por uso del espectro radioelectrico	297.474.079.550	151.452.655.767	50,91%
142-12	Servicios Varios	1.430.100.000	2.091.027.535	146,22%
161-2	Intereses por depósitos	6.500.700.000	3.211.974.619	49,41%
163-99	Alquileres Varios	153.548.000	182.794.770	119,05%
Total ingresos ordinarios		369.497.477.550	253.672.759.867	

Detalle del Origen del Ingreso		Presupuesto Ingresos Ejercicio Fiscal 2018	Ingresos Devengados al 31/12/2018	%
132-36	Derecho de Licencia - 4G	502.336.680.000	473.421.171.700	94,24%
Total ingresos extraordinarios		502.336.680.000	473.421.171.700	
Total Presupuesto Ingresos		871.834.157.550	727.093.931.567	

Como puede observarse, la institución percibió en concepto de Derecho de Licencia la suma de Gs. 35.369 millones, superando en gran medida la estimación para el 2018. **Este incremento en la recaudación se debe a las renovaciones realizadas por los prestados de servicios de telecomunicaciones.**

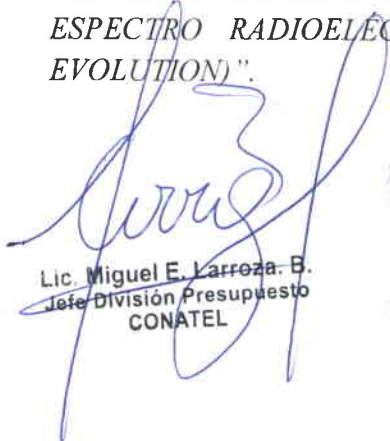
En lo que respecta a los ingresos en concepto de Tasas por Explotación Comercial, la institución percibió la suma de Gs. 59.631 millones, equivalente al 112,12%; en concepto de Arancel la suma de Gs. 151.452 millones, equivalente al 50,91%; en concepto de Servicios

11/19
(one)

Varios (traslados de estaciones y otros) la suma de Gs. 2.091 millones, equivalente a 146,22% y en menor proporción los concepto de Alquileres Varios, Multas e Intereses por Depósito.

Por otro lado, cabe mencionar que la CONATEL, en el marco de la Licitación Pública N° 01/2017 – Banda Ancha Móvil en la Banda de Frecuencia de 700MHz, para el otorgamiento de licencias para la prestación de los Servicios de Telefonía Móvil Celular y Acceso A Internet y de Transmisión de Datos (Internet 4G-LTE), **percibió en concepto de Derecho de Licencia (4G) la suma de Dólares Americanos (USD) 75.540.000,00 y Guaraníes (GS) 50.304.060.000.**

Los ingresos percibidos en el marco de la LPN N° 01/2017, fueron transferidos al Ministerio de Hacienda, conforme a la Ley N° 5.562/2015 *“QUE ASIGNA A LA TESORERÍA GENERAL EL PRODUCIDO DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA TECNOLOGÍAS 4G LTE (LONG TERM EVOLUTION)”*.


Lic. Miguel E. Larroza B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL
Lic. MIGUEL CARBINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

➤ **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:**

En lo que respecta a la ejecución del gasto, la CONATEL ejecutó la suma de **Gs. 833.978.289.083, equivalente al 92,33%** de los recursos asignados para el Ejercicio Fiscal 2018, conforme el siguiente cuadro:

Presupuesto Asignado Ley N° 6.026/2018	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Gastos Ejercicio Fiscal 2018	Ejecución Gastos al 31/12/2018	Porcentaje Ingresos
369.478.777.550	533.745.380.000	903.224.157.550	833.978.289.083	92,33%

A continuación, detalle por programa y grupo del gastos:

Tipo de Presupuesto 1 - Presupuesto de Administración
Programa 1 - Administración General

Grupo	FF	OF	Grupo del Gasto	Presupuesto Gasto Ejercicio Fiscal 2018	Ejecución Gasto al 31/12/2018	%
100	30	001	Servicios Personales	48.759.049.414	47.544.332.366	97,51%
200	30	001	Servicios No Personales	37.098.395.120	23.557.818.884	63,50%
300	30	001	Bienes de consumo e Insumos	3.724.013.300	1.597.505.527	42,90%
500	30	001	Inversión Física	20.297.630.000	17.722.609.000	87,31%
800	30	001	Transferencias	195.930.050.000	191.783.020.705	97,88%
900	30	001	Otros	4.868.187.736	1.220.475.715	25,07%
Sub- total				310.677.325.570	283.425.762.197	91,23%
800	30	001	Transferencias - 4G	502.336.680.000	470.306.460.000	93,62%
Sub- total				502.336.680.000	470.306.460.000	93,62%
Total Presupuesto 1 - Administrativo				813.014.005.570	753.732.222.197	92,71%

Tipo de Presupuesto 2 - Presupuesto de Acción
Programa 2 - Competitividad e Innovación

Grupo	FF	OF	Grupo del Gasto	Presupuesto Gasto Ejercicio Fiscal 2018	Ejecución Gasto al 31/12/2018	%
200	30	001	Servicios No Personales	10.565.071.980	7.969.756.446	75,43%
300	30	001	Bienes de consumo e Insumos	3.504.130.000	100.762.249	2,88%
500	30	001	Inversión Física	34.271.450.000	31.320.000.000	91,4%
800	30	001	Transferencias	41.869.500.000	40.855.548.191	97,6%
Total Presupuesto 2 - Acción				90.210.151.980	80.246.066.886	89,0%
Total Presupuesto Gasto 2018				903.224.157.550	833.978.289.083	92,33%

Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL





RESUMEN PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO
EJERCICIO FISCAL 2018

A) Ejecución de Ingresos:

- Presupuesto Ingresos 2018	Gs.	903.224.157.550.-
- Ingreso devengados	Gs.	727.093.931.567.-
- Diferencia	Gs.	176.130.225.983.-
- Porcentaje de recaudación global		80,50%

B) Ejecución de Gastos:

- Presupuesto Gastos 2018	Gs.	903.224.157.550.-
- Gasto Ejecutado	Gs.	833.978.289.083.-
- Diferencia	Gs.	69.245.868.467.-
- Porcentaje de ejecución global		92,33%

Incluye transferencias consolidables.

C) Ejecución del Gasto sin Transferencias al Ministerio de Hacienda:

- Presupuesto Gastos 2018	Gs	211.759.477.550.-
- Gasto Ejecutado	Gs.	174.543.829.083.-
- Diferencia	Gs	37.215.648.467.-
- Porcentaje de Ejecución		82,43%

No incluye recursos afectados al OG 812

D) Transferencias a Organismos y Entidades del Estado (OEE) :

+ Aporte Ministerio Hacienda (OG 812)	Gs	189.128.000.000.-
+ Aporte Ministerio Hacienda – Ingresos 4G (OG 812)	GS.	470.306.460.000.-
+ Contribución FONTIC- (OG 818)	Gs.	5.944.458.099.-
= Total Transferencias a OEE	Gs	665.378.918.099.-
- Porcentaje sobre Ingresos		91,51%
- Porcentaje sobre Gastos		79,78%

Observación:

- El **91,51%** de los ingresos percibidos por la CONATEL al cierre del Ejercicio Fiscal 2018, fueron transferidos al Ministerio de Hacienda (MH) y al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC).
- Porcentaje de ejecución de ingresos al 31/12/2018 es del **80,50%**.
- Porcentaje de ejecución de gastos al 31/12/2018 es del **92,33%**.

■ TETĀ
■ REKUÁI

Paraguái
tetayguára
mba'e

Rendición de cuentas

Ciudadanía

Resultados

Resultados

BAGP

Transparencia

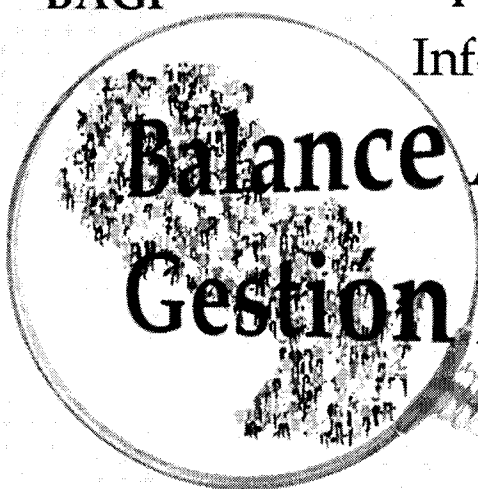
BAGP

Rendición de cuentas

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

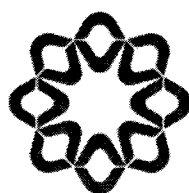


Balance Anual de Gestión Pública

2019

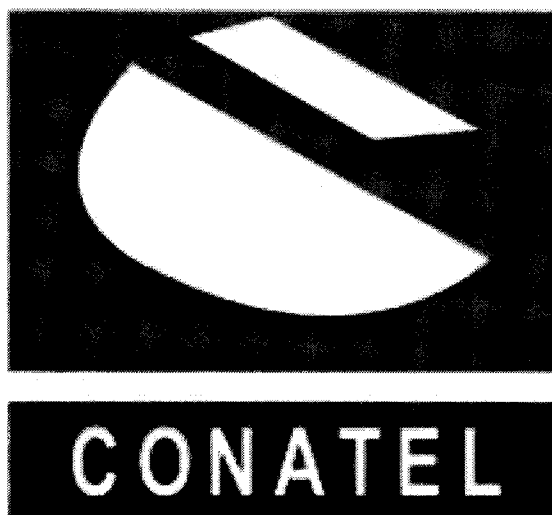
BAGP Rendición de cuentas

Compromisos Institucionales



PpR

Presupuesto
por Resultados



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

15/19
(quince)

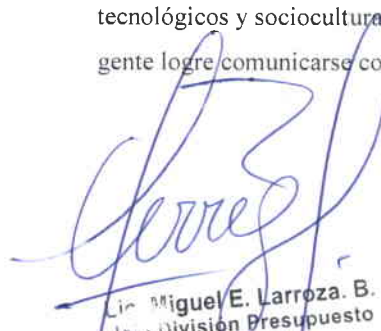
PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, es una entidad autárquica y autónoma con personería jurídica de derecho público, y es la encargada de fomentar, controlar y reglamentar los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional, conforme lo establece la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

Como ente regulador, la CONATEL busca el bienestar general de la población en materia de conectividad, calidad, continuidad y universalización del acceso a las telecomunicaciones a fin de garantizar la igualdad y libre competencia; entiende, que el derecho de las personas y del pueblo a la comunicación libre, abierta y democrática en todo el territorio nacional, se sustenta en el equilibrio entre las prestaciones tecnológicas y las posibilidades de acceso a las potencialidades de una comunicación integral.

Por otro lado, la CONATEL compromete sus esfuerzos en la búsqueda incesante de configurar el proceso de “construir comunidad” a través del avance de las Telecomunicaciones y de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC’s) y entiende que su función reguladora, si bien, es objetiva y equidistante de terceros intereses, esta ineludiblemente asociada a la construcción de la sociedad del conocimiento en Paraguay y a la inclusión digital a través de proyectos entre entes gubernamentales y otras entidades.

La responsabilidad en la regulación del espectro radioeléctrico le confiere a la CONATEL la renovada y renovadora función de administrar, en un marco regulatorio jurídico, moderno y eficiente, procesos tecnológicos y socioculturales orientados a la consecución de espacios, escenarios y oportunidades para que la gente logre comunicarse con la mayor eficacia y eficiencia.


Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL


Lic. MIGUEL NAZZARI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


Abog. Andrés Gubetich Mojoli
Presidente
CONATEL



■ GOBIERNO
■ NACIONAL

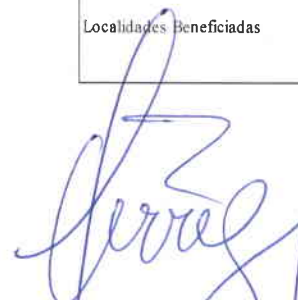
Paraguay
de la gente

16/19
(dieciséis)

COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Para el Ejercicio Fiscal 2019, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, estima alcanzar las siguientes metas físicas, vinculadas a los productos presupuestarios estratégicos:

Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador
Servicio de Telecomunicaciones Fiscalizados	Resultado	Fiscalizaciones	15.000	Número de fiscalizaciones realizadas. Incluye monitoreo, inspecciones técnicas de fiscalización y verificación de los servicios de telecomunicaciones e incautaciones realizada de distintas zonas del país.
Servicio de Telecomunicaciones Habilitados	Resultado	Habilitaciones	2.300	Número de inspecciones técnicas de habilitación y renovación de los servicios de telecomunicaciones.
Localidades Beneficiadas	Resultado	Localidades	321	Número de localidades subsidiadas a través del Fondo de Servicios Universales - FSU, conforme los programas y proyectos establecidos por la institución.


Lic. Miguel E. Varroza, f.
Jefe División Presupuesto
CONATEL


Lic. MIGUEL CARREÑO M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


Abog. Andrés Gubelich Mojoli
Presidente
CONATEL